MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
SECCION ARCHIVO GENERAL
FOLIO
231

O R D E N A N Z A Nº 231.-

NICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
19 ENE 1978
Exp. Nº 355
M. G. E. - INTENDENCIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, Diciembre 30 de 1977.-

VISTO: la Ordenanza nº 4 de fecha 13 de abril de 1976, por la se autoriza a la Dirección de Tránsito a otorgar con carácter tran- orio y a título experimental, la cantidad de 600 (seiscientos) permi de estacionamiento de vehículos automotores conforme a lo reglamen- o por el Decreto nº 38 OSP. de fecha 13 de abril de 1976; y

SIDERANDO:

Que atento a los considerandos de la mencionada Ordenanza, se e necesario en la actualidad, un ajuste de tipo restrictivo en la can ad de permisos a otorgar, teniéndose en cuenta el constante crecimien del parque automotor, lo que implica mayor entorpecimiento en la nor- circulación vehícular en la zona céntrica de la ciudad;

Por ello; y en uso de las facultades conferidas por el artícu 4º de la Ley Provincial nº 4646 de fecha 24 de diciembre de 1976,

EL INTENDENTE DELEGADO EN LA C.A. DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE,

O R D E N A N Z A :

Artículo 1º.- Derógase la Ordenanza nº 4 de fecha 13 de abril 1976.-

Artículo 2º.- Autorízase a la Dirección de Tránsito a otorgar cantidad de 450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA) permisos de estacionamiento vehículos automotores, conforme a la reglamentación que se dictará al cto.-

Artículo 3º.- Derógase toda disposición que se oponga a la pre e Ordenanza.-

Artículo 4º.- Para el otorgamiento de los permisos regirá el -

///-///

nda

NICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

INTENDENCIA

-///

go de los derechos que fija la Ordenanza Fiscal Anual vigente.-

Artículo 5o.-Comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal archívese.-

Dr. ANGEL EMILIO DEL FORNO
SECRETARIO DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
INTENDENCIA

CARLOS ENRIQUE DIAZ LOPEZ
CORONEL
INTENDENTE DELEGADO

Ord. 336.78.-
Ver Ordenanza 1101/88